

**ANEXO III**

2021/CP/107

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AYUDA**

Referencia: ED431B 2020/55			
Título: Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones del fomento en las universidades del SUG. Modalidad Grupos con Potencial de Crecimiento			
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato, con cargo a la ayuda para Grupos con Potencial de Crecimiento (GPC 2020) de la Xunta de Galicia (Referencia ED431B 2020/55), es para la realización de las tareas que se describen en la memoria de la convocatoria de contratación			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Fac. CC. de la Salud . Horario: 10.00 a 14.00 h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 3.			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	4 MESES	FECHA APROX. DE INICIO	16/07/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.166,67			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6530243008 541A 6490200			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Bachillerato, ciclo formativo superior o equivalente.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: s.diaz1@udc.es (investigadora principal de la ayuda)
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: La investigadora principal del proyecto.
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios del Departamento de Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas.

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xBU8VweEi jTOUuhmx1I26w==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Silvia María Díaz Prado	Asinado	14/05/2021 16:14:15
<b>Observacións</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.udc.gal/services/validation/xBU8VweEi jTOUuhmx1I26w==		



A Coruña/Ferrol, 12 de mayo de 2021  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Silvia María Díaz Prado

## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

A) Colaboración y apoyo en las siguientes tareas:

1. Apoyo en el aislamiento y caracterización de células madre mesenquimales.
2. Soporte para el aislamiento de ARN.
3. Ayuda en el aislamiento de vesícula extracelulares.
4. Asistencia en el testado de la viabilidad y proliferación celular de líneas celulares y cultivos primarios.
5. Apoyo para la diferenciación celular.
6. Soporte para el desarrollo de un modelo in vivo de inflamación crónica.

B) Requisitos del contrato:

Asistencia y Apoyo en la realización de todas las tareas descritas, por lo que el candidato debe tener experiencia en en el soporte de las siguientes técnicas:

1. Técnicas de biología celular.
2. Técnicas de biología molecular.
3. Técnicas de Microscopía Electrónica de Transmisión.
4. Técnicas histoquímicas e inmunohistoquímicas.

C) Tiempo del contrato:

El marco de la ayuda se engloba en un período de contratación de 4 meses.

D) Criterios y valoración de méritos:

1. Bachillerato, ciclo formativo superior o equivalente. Excluyente: Sí. Puntuación: 0 puntos. Máximo: 0 puntos.
2. Experiencia de apoyo en el aislamiento y caracterización de vesículas extracelulares. Excluyente: No. Puntuación: 10 puntos/año. Máximo: 25 puntos.
3. Experiencia en modelos in vivo de inflamación. Excluyente: No. Puntuación: 5 puntos/año. Máximo: 25 puntos.
4. Experiencia en la asistencia de técnicas de biología celular, biología molecular e histoquímica. Excluyente: No. Puntuación: 1 punto/año. Máximo: 9 puntos.

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Silvia María Díaz Prado	Asinado	14/05/2021 16:14:15
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==">https://sede.udc.gal/services/validation/xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==</a>		



5. Formación complementaria: estancias en centros de investigación de España (fuera de Galicia) y en el extranjero. Excluyente: No. Puntuación: En España 1 punto/año; en el extranjero 2 puntos/año. Máximo: 10 puntos.
6. Inglés. Excluyente: No (se precisa nivel B2 o superior). Puntuación: B2 2 puntos, C1 4 puntos y C2 6 puntos. Máximo: 6 puntos.
7. Entrevista personal. Máximo 25 puntos.

En el caso de que ninguno de los candidatos obtenga una puntuación mínima de 45 puntos, podrá declararse desierta la convocatoria.

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Silvia María Díaz Prado	Asinado	14/05/2021 16:14:15
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==">https://sede.udc.gal/services/validation/xBU8VweEijTOUuhmx1I26w==</a>		

